

Convocatoria para acceder a
BECAS DE GRADO - PERIODO 2023
de la Universidad Nacional de Asunción

¡Atención: estudiantes de la FCA/UNA!

Desde: Jueves 11 de mayo de 2023

Hasta: Jueves 8 de junio de 2023

Requisitos de postulación y documentos respaldatorios:

♦ **Formulario de solicitud**

[Para descargar, dar click aquí](#)

- ♦ **Estar matriculado en el periodo académico correspondiente.** Constancia de Matrícula del Periodo Académico 2023, expedida por la Dirección Académica de la FCA.
- ♦ **Ser de nacionalidad paraguaya** (fotocopia de Cédula de Identidad Civil, legible y vigente (anverso y reverso).
- ♦ **Presentar reporte académico o registro de las notas del año lectivo anterior resultado de la plataforma oficial de la Unidad Académica.** Impresión del reporte de calificaciones de E-alu, firmado por el Director Académico.
- ♦ **Registrar un promedio no inferior a la calificación 3 (tres), o pertenecer al 25% de los mejores promedios en el período académico inmediato anterior.**
- ♦ **Haber cursado y aprobado un mínimo de materias igual al 50% de las desarrolladas en el mismo periodo.** Constancia de promedio y porcentaje de asignaturas aprobadas, expedida por la Dirección Académica.
- ♦ **Para ingresantes en su primera matriculación, haber obtenido, como mínimo, en los exámenes de admisión un puntaje mínimo equivalente al 80% del total posible.** Constancia académica expedida por la Dirección de Admisión de la Facultad.
- ♦ **No contar en el periodo académico de su postulación con otra beca.** Declaración jurada (firmada por el postulante) [Para descargar, dar click aquí](#)
- ♦ **Nivel socioeconómico del postulante.** Constancia que acredite nivel socioeconómico del postulante (Entrevista presencial con la Trabajadora Social de la FCA/UNA; para ello deben acercarse a la oficina del Área Bienestar Estudiantil en el horario de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 19:00).

Observación: Las Constancias Académicas de matriculación, promedio y porcentaje de asignaturas aprobadas, serán presentadas solo por los postulantes seleccionados, posterior a la publicación de la lista correspondiente.

Todos los documentos requeridos deben ser presentados en forma impresa, hoja tamaño oficio, ordenado en folder transparente, en la secretaría del Vicedecanato de 08:00 a 13:30 hs.



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias